



# Hoja Informativa

Número 259

Octubre/Noviembre/Diciembre 2016

Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas. C/ Las Huertas, 37, bajo dcha. 28014 MADRID.  
Tel.: 91 575 17 27. Fax: 91 578 16 15. Web: <http://www.anabad.org> Ce: [anabad@anabad.org](mailto:anabad@anabad.org)

## DE NUEVO CON EL CANON

El Tribunal Superior de Justicia ha dado al traste con lo establecido por el Gobierno de España con respecto al pago del canon digital.

En resumidas cuentas la judicatura considera que no es de ley que todos paguen lo que consumen unos pocos; es decir no parece adecuado que con cargo a los presupuestos generales del Estado se abone el Canon que los mortales nos vemos obligados a pagar a las entidades de gestión de los derechos de autor por la adquisición de dispositivos que permiten acceder a documentos o productos propios de la industria cultural y que de manera inapropiada, en casos, reciben el título de derechos de propiedad intelectual. Nada de intelectual tiene descargarse de internet un video-juego bélico, un vídeo de cómo montar un armario ropero... o algunos contenidos de la Wikipedia...

Creemos que el nuevo ordenamiento jurídico deberá ir más lejos. No quiero entrar en excesivas casuísticas, pero hay muchas cuestiones que deberán ser repensadas; no toda persona que adquiere un teléfono móvil, está abonado a las redes o accede a través de él internet, no toda empresa o institución que adquiera una fotocopidora lo hace para fotocopiar textos ajenos, por lo tanto no se podrá establecer un canon universal que obligue a todos por igual.

Si el gobierno quiso descargar a las empresas del pago del canon, carece de sentido que asuma esa misma carga para sí mismo. Si las entidades de gestión quieren vivir de la percepción de este tipo de cánones, ingresos "genéricos" que se distribuyen entre sus asociados de manera muy "sui generis" tendrán que ser ellas quienes realicen la recaudación, y asuman los gastos y trastornos que ello conlleva. No sólo los beneficios

El inexistente ministerio de Cultura tiene a través del de Educación, varios e importantes retos; entre estos, la revisión del Canon Digital y lo mismo para el Canon por Préstamo Bibliotecario. Esto último ocurrirá como consecuencia de las modificaciones que se esperan en este aspecto en el seno de la Unión Europea.

José-María Nogales Herrera  
Presidente de la Federación ANABAD

## CLAUSURA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA MARINA DON ÁLVARO DE BAZAN

"La comunidad archivística recibe con preocupación la incomprensible decisión de las autoridades del Ministerio del Ejército de clausurar, no sabemos por cuánto tiempo, ni en qué condiciones, las instalaciones del Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán".

Este importante archivo de carácter nacional se encuentra ubicado, desde su creación en 1948, en el Palacio del Marqués de Santa Cruz, en la población castellano-manchega de El Viso del Marqués (Ciudad Real).

Los más de 12.000 metros lineales de estantería ocupada de que dispone este Archivo, posee documentación desde mediados del Siglo XVIII hasta el siglo XX. Se trata de la historia de la Marina Española y sus organismos relacionados en ese amplio periodo histórico, muy especialmente para el siglo XIX, en el que la Marina española jugó un papel de innegable importancia.

Este Archivo es un claro ejemplo de cómo una institución de marcado carácter administrativo y académico, así como cultural y patrimonial, sirven para mantener un notable contenedor de gran valor histórico y artístico, así como de la proyección social y económica de las instituciones culturales. Indudablemente la población de El Viso del Marqués, como podría ocurrir en Simancas, nunca será lo mismo con el Archivo abierto o cerrado al público.

Sabemos que desde hace tiempo hay problemas en cuanto se refiere al personal en este Archivo, pero cuando se producen tales problemas, la actitud de los responsables políticos deberá ser la de buscar una solución adecuada: la resolución de los problemas es lo único que justifica la presencia de los responsables políticos en sus puestos. Si no es así, éstos no juegan ningún papel, y quien no juega, debe quedar en el banquillo.

Cerrar un establecimiento no es resolver nada. Los responsables se tendrán que esforzar en la búsqueda de soluciones; lo cual pasará por la convocatoria de plazas funcionariales, y por que los conceptos retributivos sean los adecuados.

Un trabajo de estas características no puede ser un destierro; tiene que ser solamente un trabajo adecuadamente retribuido.

Cerrar un archivo de este género a la investigación, es hacer que éste pierda su esencia, pero también el primer paso para que comience a caer sobre él la desidia en forma de desorganización, de descomposición del fondo y de posible deterioro de su normal mantenimiento y conservación.

Teniendo en consideración que el Ejército español, a parte de los numerosos archivos intermedios y los propios de organismos determinados, que podríamos considerar de gestión, posee archivos generales, fuera de Madrid; en Villaviciosa de Odón, El Viso del Marqués, Segovia, Ávila y Guadalajara, este cierre del de la Marina, puede sonar a crónica de una muerte anunciada.

Los archivos militares españoles son susceptibles de una indiscutible mejora en cuanto a su organización, en lo que se refiere a su personal, tanto civiles como militares, como a los medios materiales de que disponen, pero en este estado de cosas, el cierre de un archivo, de este de la Marina, en Viso del Marqués, es más que peligroso; primero por lo que puede vaticinar, y desde luego por que no responde a un plan determinado de reorganización de los servicios. Simplemente atajan un problema "cortando por lo sano". Sobre la pésima situación de los archivos, cualquier medida que se quiera aplicar deberá responder a un plan técnico de mejora, debidamente conocido por la comunidad archivística y previamente autorizado o supervisado por quienes en el Parlamento español ostentan la representación de la ciudadanía.

Desde la Federación ANABAD pedimos a las autoridades responsables la inmediata reapertura del Archivo General de la Marina en El Viso del Marqués (Ciudad Real), la adecuada dotación de personal directivo, técnico y auxiliar para este centro y para todos los restantes dependientes del Sistema y la elaboración de un plan de organización y mejora de los archivos propios del Ejército español.

Igualmente pedimos al resto de autoridades que pueda intervenir en el asunto (Cámaras legislativas, Comunidades autónomas, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Universidades) y a la sociedad civil que manifiesten su ánimo adverso a esta situación.

José María Nogales Herrera  
Presidente de la Federación ANABAD



## A DISPOSICIÓN DE LOS INVESTIGADORES Y DE LOS CIUDADANOS

**EL ARCHIVO DE NAVARRA PUBLICA EN INTERNET 40.000 FICHAS DE COMBATIENTES Y SENTENCIAS JUDICIALES DE LA GUERRA CIVIL. ES EL MAYOR VOLCADO DE DATOS REALIZADO HASTA LA FECHA SOBRE ESTE PERIODO HISTÓRICO EN LA COMUNIDAD FORAL.**

**El Archivo de Navarra ha publicado en internet 40.791 fichas de combatientes navarros durante la Guerra Civil por el bando sublevado y 1.538 sentencias del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Navarra contra opositores al Movimiento Nacional.**

Este trabajo que supone el mayor volcado de datos, realizado hasta la fecha sobre este periodo histórico en Navarra, está a disposición tanto de personas investigadoras como de la ciudadanía, de forma libre y gratuita, a través del buscador del portal de archivos del Gobierno foral, en la dirección [www.archivoabierto.navarra.es](http://www.archivoabierto.navarra.es), ha destacado el Ejecutivo foral en un comunicado.

La consulta de las sentencias será directa porque se han publicado a página completa. En cambio, será indirecta en el caso de las fichas por haberse divulgado las descripciones sin las imágenes de los documentos. Esto significa que las personas interesadas en acceder a la ficha completa deberán acudir a la sede del Archivo de Navarra (calle Dos de Mayo, sin número, de Pamplona) o solicitarlo a través de la dirección de correo electrónico [archivogeneral@navarra.es](mailto:archivogeneral@navarra.es).

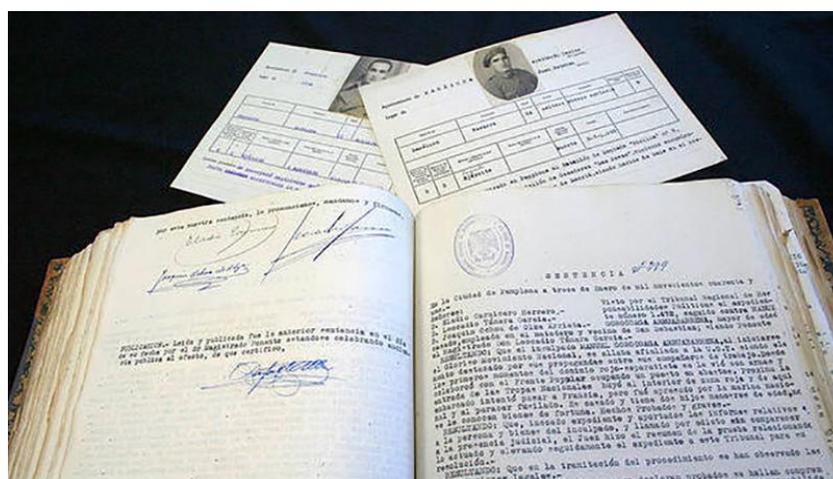
Una representación de estos documentos se muestra actualmente en la exposición temporal 'El rastro documental de una guerra. Documentos de la Guerra Civil en el Archivo de Navarra' en Pamplona.

La exposición, que recoge una amplia selección de documentación sobre la Guerra Civil, permanece abierta hasta el 8 de enero en horario de lunes a viernes de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas, los miércoles de 11 a 20, y los fines de semana y festivos de 11 a 14. Además, todos los sábados y domingos se realizan visitas guiadas de carácter gratuito para todos los interesados a las 12 horas.

El segundo de los conjuntos documentales publicados en internet es la serie de sentencias judiciales dictadas por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Navarra contra opositores al Movimiento Nacional. Esta documentación puede consultarse a través del buscador de <http://www.archivoabierto.navarra.es>.

La serie contiene un total de 1.538 sentencias que fueron dictadas entre 1939 y 1942, y están encuadradas en tres gruesos volúmenes. Su valor como testimonio de la represión resulta excepcional, puesto que muchos de los expedientes judiciales correspondientes a las sentencias no se han conservado. Estos expedientes se conservaban en el Archivo Judicial General de Pamplona, donde fueron organizados y descritos poco antes de su transferencia al Archivo de Navarra en 2012.

<http://www.noticiasdenavarra.com/2016/10/13/sociedad/navarra/el-archivo-de-navarra-publica-en-internet-40000-fichas-de-combatientes-y-sentencias-judiciales-de-la-guerra-civil>



**Dos fichas de combatientes y uno de los libros de sentencias. (Fotografía cedida)**



**LIBER 2016**

**FIRA DE BARCELONA**

El pasado día 14 de octubre en la Fira de Barcelona y en el entorno de LIBER 2016, disfrutando de un espacio cedido por la organización a esta Federación para la organización de actividades de difusión y análisis, tuvo lugar el que consideramos un importante acto con la presencia de quienes ostentan las presidencias de las dos organizaciones más representativas en cuanto al asociacionismo profesional se refiere, FESABID y la Federación ANABAD.

Tras los encuentros que tuvieron lugar en Madrid en junio de este año, y otro previo en Transferencias II de ANABAD (también en Madrid), continúan en sentido muy positivo los contactos de ambas organizaciones para la conformación de la MESA SECTORIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL PATRIMONIO CULTURAL, que ya es una realidad.



Esta Mesa Sectorial es mucho más que una estrategia de gestión, es un intento serio de unificar, partiendo del respeto a la pluralidad, las voces de quienes desde un punto de vista profesional intervienen, de la manera que sea, como profesionales en la gestión de los archivos, las bibliotecas, los centros de documentación, los museos, los yacimientos, en suma la gestión de la información y el patrimonio cultural.

Gloria Pérez Salmerón presidenta de FESABID y José María Nogales Herrera, Presidente de la Federación ANABAD, coincidieron plenamente en sus respectivas intervenciones en que este proceso de unidad de acción ha de ser imparabile, que está abierto a organizaciones de rango similar que deseen sumarse y que ha de ser, sin duda, un importante factor de defensa de las profesiones representadas en estos colectivos, y de quienes las ejercen.

Una voz clara y nítida, fuerte por razón de quienes la respaldan, para conversar con la sociedad y con las administraciones, teniendo como principal objetivo, según queda dicho, la defensa de nuestras profesiones, naturalmente, siempre pensando en los derechos de las personas que utilizan los servicios de que prestamos quienes dedicamos lo mejor de nosotros a esta actividad profesional".

## Escrito conjunto de FESABID-ANABAD a la Mesa del Senado



Los Presidentes de las Federaciones FESABID y ANABAD, han dirigido de manera conjunta, el escrito que reproducimos a la Mesa del Senado.

Escrito en relación con la convocatoria de becas de formación.



Las becas de formación son buenas como una culminación del periodo formativo básico y como un primer contacto con la profesión, pero nunca pueden suponer una manera encubierta para no garantizar el acceso a un empleo digno, estable y de calidad, del que los Poderes Públicos deberán ser los principales adalides.



Recibido 07/11/2016

**Glòria Pérez-Salmerón**, Presidenta de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) y

**José María Nogales Herrera**, Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)

**COMPARECEN** ante la Mesa del Senado y manifiestan que son conocedores del Acuerdo de 20 de septiembre de 2016 por el que se convocan becas de formación archivística, documental y bibliotecaria.

En tal sentido, y en tanto que ambas Federaciones tienen encomendadas, entre otras cuestiones, la defensa de las profesiones y los profesionales que las ejercen,

### **MANIFIESTAN**

**Primero.** Que consideran no estar justificado otorgar cinco puntos sobre treinta a la experiencia profesional tratándose de plazas en formación.

**Segundo.** Que consideran absolutamente desajustada la asignación de 800€ brutos mensuales, tratándose de unas plazas en las que se exige titulación universitaria y experiencia profesional.

**Tercero.** Que las titulaciones requeridas no son las que en realidad expide la Universidad española, que son las siguientes:

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación
- Licenciatura en Documentación
- Grado en Información y Documentación
- Máster en Archivísticas u otras materias específicas

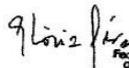
En consecuencia,

### **SOLICITAN**

Que se tengan en consideración las manifestaciones que se recogen en el presente escrito en relación al Acuerdo de 20 de septiembre de 2016, de la Mesa del Senado y en sucesivas convocatorias aprobadas por el citado organismo.

Que el presente escrito se dé por recibido.

Madrid, 27 de octubre de 2016

  
  
**fesabid**  
Federación Española de Sociedades  
de Archivística, Biblioteconomía,  
Documentación y Museística

**Glòria Pérez-Salmerón**  
Presidenta de Fesabid



  
**José María Nogales Herrera**  
Presidente de ANABAD

**JORNADA TÉCNICA**  
**UN SISTEMA ARCHIVÍSTICO EXTREMEÑO PARA EL SIGLO XXI: PROPUESTAS DE ACTUACIÓN**



El día 25 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas, se inauguró en la sede de la Asamblea de Extremadura en Mérida la Jornada Técnica “Un sistema archivístico extremeño para el siglo XXI: propuestas de actuación”, organizada por la Asociación de Archiveros de Extremadura. A la inauguración de la Jornada asistieron el Vicepresidente de la Asamblea de Extremadura, D. José Andrés Mendo Vidal y el Director General de bibliotecas, museos y patrimonio cultural, D. Francisco Pérez Urban, que nos transmitieron todo su apoyo y el de las instituciones que presiden a nuestros proyectos y nos animaron a que sigamos trabajando para poner en valor los archivos extremeños.



La Jornada comenzó con la Intervención de D. Antonio González Quintana, Subdirector de archivos de la Comunidad de Madrid, que con una magnífica ponencia nos ha ilustrado con sus experiencias en la puesta en marcha de los sistemas archivísticos de la Comunidad de Madrid, del sistema archivístico de defensa y del sistema archivístico en la República Dominicana. Además nos ha hecho varias propuestas para poner en marcha el sistema archivístico de Extremadura.

A continuación se ha celebrado una mesa de debate sobre propuestas de actuación para la puesta en marcha del sistema archivístico de Extremadura. En esta mesa de debate han intervenido D. Francisco Javier Mateos Ascacibar, director del archivo y biblioteca municipales de Llerena, D. Ivan Rosado Pacheco, Gerente de la empresa Códice Gestión de la Información, D<sup>a</sup> Esperanza Díaz García, Directora del Archivo Histórico Provincial de Cáceres y D. José Manuel Fuentes Molero, jefe de sección de desarrollo de la Dirección General de Administración Electrónica y Tecnologías de la Información de la Junta de Extremadura. Todos ellos han hecho propuestas en sus diferentes ámbitos de actuación para la puesta en marcha del sistema archivístico de Extremadura.

La Jornada fue clausurada por la Presidenta de la Asociación de Archiveros de Extremadura, D<sup>a</sup> Elena García Mantecón, exponiendo las Conclusiones finales.

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO

### “FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN ARCHIVÍSTICA Y BIBLIOTECOLOGÍA”

La Academia de Geografía e Historia de Costa Rica y el Museo del Jade y la Cultura Precolombina, organizaron la presentación del libro “Fuentes de Información para la Investigación en Archivística y Bibliotecología”, de la autoría del Dr. Luis Fernando Jaén García; Profesor Catedrático en la Sección de Archivística de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

La actividad tuvo lugar el 26 de setiembre, en el Auditorio de Museo del Jade y la Cultura Precolombina, San José, Costa Rica. La presentación del libro estuvo a cargo de la Mag. Xinia Rojas González, Docente de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica y del Mag. Eduardo Fournier García, Profesor Emérito de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Como moderadora, la Licda. Luz Alba Chacón León, Presidenta Honoraria de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica y la Mag. Xinia Rojas González.



Luis Fernando Jaén García, Luz Alba Chacón de León, Xinia Rojas González y Eduardo Fournier García.

Por lo anterior, el libro analiza un tema poco estudiado: *las fuentes de información para la investigación en Archivística y Bibliotecología*. Las fuentes de información permiten la ampliación y la generación de nuevo conocimiento. Son utilizadas por profesionales de las diferentes áreas del saber, para sustentar asuntos laborales, intelectuales, personales, investigativos y de ocio. Aunado a lo anterior, cada vez es mayor la variedad de fuentes de información en soportes convencionales y digitales, lo que ha provocado un crecimiento exponencial en todas sus formas.

La obra centra su atención en el análisis, concreción, aclaración y delimitación de las fuentes de información que se utilizan en la investigación archivística y bibliotecológica.

## JORNADA TÉCNICA EN TORNO AL PROYECTO ARCHIVE PROMOVIDA POR EL GRUPO DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID

Los archiveros municipales de Madrid y otros trabajadores de la Administración Local, celebraron una jornada técnica el 30 de noviembre, en torno al proyecto ARCHIVE que tuvo lugar en la Biblioteca Municipal “Iván de Vargas”. La convocatoria reunió a más de setenta asistentes.

En la jornada aprendimos, tanto archiveros, como informáticos, responsables de organización, concejales... que la implantación del Archivo Único Electrónico es una tarea multidisciplinar que deberá realizarse entre varios departamentos aportando cada quien sus conocimientos específicos. Se supo también que Archive es una herramienta de las Administraciones Públicas para dar servicio a los profesionales de los archivos, en su gestión diaria de documentos y expedientes electrónicos. Basado en el modelo OAIS, tienen en cuenta el ingreso, almacenamiento, y políticas de conservación y acceso. Utiliza distintos tipos de paquetes de información: SIP (Paquete de Información de Ingreso), AIP (Paquete de Información de Archivo) y DIP (Paquete de Información de Difusión). Aborda la migración integral a nuevos soportes y la conservación de formatos.

El servicio, es un sistema de gestión y preservación de archivo definitivo de documentos y expedientes electrónicos adecuados al ENI (Esquema Nacional de Interoperabilidad). La Jornada fue presentada por Don Eugenio Bustos Pretel, Subdirector General de Información del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Doña Rosa Martín Rey, jefa del Archivo Central de Hacienda y Función Pública y Don Javier Hernández Díaz, Jefe de Área de Sistemas Informáticos.

Una Jornada muy provechosa que se cerró emplazando a los presentes, a encontrarnos de nuevo, en las **XX JORNADAS del Grupo de Archiveros de Madrid** que celebrarán en mayo en el Ayuntamiento de El Molar.

# Asociación Española de Bibliotecarios

## HOJA INFORMATIVA

Número 259

Octubre/Noviembre/Diciembre 2016

### DIA INTERNACIONAL DE LAS BIBLIOTECAS

El 24 de octubre se celebró el DÍA INTERNACIONAL DE LAS BIBLIOTECAS, y esto ocurre en un momento en que las Bibliotecas, y muy especialmente las Públicas Municipales, están viviendo un momento muy delicado.

Entendiendo las bibliotecas como centros esenciales para el desarrollo y la promoción de la cultura en los municipios, estamos viendo como en ellos las bibliotecas, tras un larguísimo periodo de práctica inexistencia, con la llegada de la democracia, a partir del año 1975, comenzaron a vivir un periodo de buenos augurios. Las bibliotecas se desarrollaron de manera notable y llegaron a acercarse a los parámetros marcados por las pautas de IFLA.

Pero la dichosa crisis económica y sus consecuencias dieron al traste con las buenas perspectivas que tenían ante sí las profesiones ligadas a la gestión del conocimiento. Hoy las bibliotecas viven una cierta hibernación, con la congelación de sus plantillas profesionales, con tasa de reposición cero en los casos de jubilación. Ya sabemos que la dieta cero es propicia al adelgazamiento.

Hoy los usuarios requieren de otros servicios, muy distintos de los que se prestaban hace diez años, y la mayoría de las bibliotecas no los prestan; no los prestan porque muchas instancias, tanto las profesionales como las políticas, ni se lo plantean, y cuando llegan a hacerlo, los edificios y los medios están encorsetados y no permiten su desarrollo. ¿Qué decir de la falta de presupuestos adecuados para regenerar las colecciones o poder incorporar nuevas prestaciones en los centros?

Celebrar el día de las bibliotecas no puede pasar por una sesión de cuentacuentos y un taller de papiroflexia. Hoy celebrar es reivindicar los cambios necesarios, y hacerlo en el entorno de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), según lo establecido en la agenda 20 -30 de la ONU. Traer al siglo XXI las bibliotecas de nuestro país, no solo es cuestión de presupuestos. Pensamiento, ideología e innovación creativa pueden ser las necesarias herramientas de la sociedad, y para las y los profesionales, participación en el asociacionismo profesional.

Aunque el DÍA INTERNACIONAL DE LAS BIBLIOTECAS, haya pasado, para todos: usuarios, profesionales y responsables, nuestros mejores deseos a todos.

### JORNADAS BIBLIOTECA Y SOCIEDAD: REALIDADES Y TENDENCIAS

Murcia, 20 y 21 de Octubre de 2016



Los participantes en las Jornadas Biblioteca y Sociedad. Realidades y Tendencias, organizadas por Anabad-Murcia y celebradas en la Biblioteca Regional de Murcia los días 20 y 21 de octubre de 2016, sintetizaron las ideas principales que se habían compartido en las ponencias, mesas redondas y presentaciones de buenas prácticas bibliotecarias. Con ellas han formulado unas conclusiones que reconocen como Declaración Final de las Jornadas.

## **Bibliotecas comprometidas con el crecimiento ciudadano. Declaración final de las Jornadas “Biblioteca y Sociedad”**

### **CONCLUSIONES:**

1. Las bibliotecas son la célula básica para el desarrollo cultural de las sociedades. Son un lugar de encuentro, de socialización, de acogida y de educación, presente en los procesos de acceso a la información y al conocimiento, de aprendizaje y de creación de contenidos.
2. Las bibliotecas tienen un papel imprescindible en la inclusión social e informacional de los ciudadanos y en la igualdad efectiva de acceso a los servicios culturales y bibliotecarios.
3. La biblioteca pública tiene que adaptarse a las necesidades sociales de su comunidad, buscando las herramientas precisas para ayudar a las personas en exclusión.
4. Para caminar realmente hacia la inclusión social las bibliotecas han de luchar contra todas las barreras que impiden a una parte importante de la población acceder a sus servicios, llevando a cabo acciones compensatorias para los sectores sociales más vulnerables y en riesgo de exclusión.
5. La biblioteca del futuro va más allá de servir las últimas novedades editoriales u ofrecer servicio de internet: las bibliotecas serán espacios abiertos donde los ciudadanos puedan relacionarse, apoyarse entre ellos y encontrar las infraestructuras necesarias para poder llevar a cabo sus proyectos.
6. El espacio físico de la biblioteca sigue siendo importante, pero hay que traspasarlo, colaborando con personas e instituciones para la creación de nuevos proyectos y servicios, redefiniendo su papel y ofreciendo nuevos servicios y espacios de aprendizaje trabajando con y para todas las personas. Hay que pensar de modo global para actuar en lo local.
7. Las bibliotecas públicas han de seguir ofreciendo espacios físicos de encuentro y participación ciudadana, pero también desarrollar y mejorar sus espacios virtuales. Tienen que convivir activamente con las nuevas tecnologías acercándose de manera activa, con muchas actividades y de forma más personal a los usuarios.
8. Es necesario replantear los objetivos que las bibliotecas quieren alcanzar con su presencia en los medios sociales y diseñar estrategias para lograrlos, puesto que aún está por aprovecharse todo su potencial, especialmente en lo que respecta a la interacción.
9. La dualidad entre los espacios presenciales y virtuales es una realidad. Las bibliotecas realizan un magnífico trabajo en lo presencial, pero aún tienen el reto de mejorar sus servicios virtuales y de darles la importancia y consideración que merecen dentro de su estructura de trabajo.  
Los usuarios “Las bibliotecas deben posicionarse fuera de la lógica de la rentabilidad”
10. Nuestro objetivo no es atender solo a nuestros actuales usuarios, sino también los que quedan fuera. Nuestro compromiso es igual con todos, pero debe ir más allá, ofreciendo también servicios personalizados que cubran las necesidades específicas de los ciudadanos.
11. Debemos adaptarnos a las necesidades de nuestros usuarios, que cambian conforme pasa el tiempo y avanzan las nuevas tecnologías, y ocuparnos y destinar servicios a los colectivos desfavorecidos. Un objetivo es el facilitar la autonomía y el empoderamiento de las personas
12. Debemos evolucionar desde la visión del ciudadano como usuario hacia la de participante. Los miembros de la comunidad a los que servimos forman parte de la biblioteca y nos ayudarán en su desarrollo y en la toma de decisiones: hay que implantar procesos para que los usuarios participen en la toma de decisiones.  
La biblioteca y la cooperación con el entramado social
13. Existe una acuciante necesidad de cooperación bibliotecaria y con todos los agentes sociales, empresas y otras administraciones. Es imprescindible la cooperación inter-bibliotecaria y con todo el entramado social de la comunidad, tejer relaciones sólidas, y generar cooperativamente valor, especialmente para los ciudadanos más desfavorecidos. La cooperación con otras instituciones amplía nuestros recursos y abre el rango de programas y su alcance con el objetivo permanente de servir a la comunidad.  
Biblioteca y cultura de la creatividad  
“Todos los niños son makers”. “Sin emoción no hay educación”
14. Estamos viviendo una etapa de democratización de la creación de contenidos, y las bibliotecas deben incorporarse al fenómeno making ofreciendo las herramientas para crear en el plano intelectual, físico o digital.
15. Las bibliotecas son espacios privilegiados para el trabajo de la creatividad. Debe ser un centro donde se fomente y se ayude al desarrollo de la creatividad de los ciudadanos, así como que éstos se conozcan y relacionen a través de actividades para que se encuentren, reúnan y formen.
16. Las bibliotecas públicas deben abrir caminos hacia los makerspaces para todos los ciudadanos, con objetivos de conocimiento compartido, inteligencia colaborativa, innovación, creatividad, y oportunidades para crear contenidos y aprender a usar las tecnologías punteras en información y comunicación. Y hacerlo asumiendo la idea de que la cultura maker se basa en lo colaborativo, en el coworking.
17. Los bibliotecarios deben acercarse a los jóvenes para hacerles crecer intelectualmente y con la lectura como vía para volver al “reino de lo posible”.  
Investigar, comunicar y promover la biblioteca

18. Las bibliotecas públicas deben mejorar su visibilidad social adoptando y planificando estrategias de marketing en las redes sociales que mejoren su interacción con la ciudadanía. Por ahora no se explotan lo suficiente, y para lograrlo hay que diseñar estrategias de contenidos.

19. La diseminación del concepto de biblioteca social en nuestras comunidades, entre los políticos e incluso entre los bibliotecarios exige un mayor esfuerzo. A pesar de los avances aún no está lo bastante arraigada, por lo que se hace necesario que los bibliotecarios den una mayor visibilidad a sus proyectos y hagan difusión máxima de las muchas experiencias exitosas que se realizan a diario.

20. El fin es que los representantes políticos reconozcan la relevancia social y apoyen económicamente el trabajo educativo y cultural que se realiza, de modo que ello facilite hacer de las bibliotecas centros referenciales indispensables en todas las comunidades.

21. Las investigaciones sobre la biblioteca nos ayudan a visualizar la realidad de los retos del siglo XXI, y a conocer las respuestas a las nuevas necesidades de los usuarios, facilitando la formación y reorientación de los profesionales.

22. Los estudios e investigaciones sobre el valor socioeconómico de las bibliotecas son imprescindibles, pero también otros centrados en demostrar el valor cultural y la verdadera implicación de las bibliotecas en la vida de los ciudadanos.

Los profesionales de la biblioteca

23. Los bibliotecarios debemos ser los primeros en creer en la capacidad transformadora de las bibliotecas, evitando poner trabas al desarrollo de la biblioteca social, y contando si es necesario con personas externas, profesionales o voluntarias que nos ayuden para lograrla.

24. El personal que tiene inquietudes sociales y se vuelca en colectivos minoritarios es ya un personal abierto al futuro. Hay que enfocarse en crecer, avanzar paso a paso y mejorar sin miedo a la crítica. Es fundamental el derroche de entusiasmo y el ánimo para continuar.

25. También es necesaria la autocrítica, porque a veces la falta de apoyo entre compañeros o la pasividad hacen fracasar algunos proyectos. Los condicionantes políticos o las situaciones en nuestras instituciones nos afectan, pero no deben ser una excusa.

26. Los bibliotecarios tenemos la obligación moral de la formación continua como parte de nuestro compromiso ético y social con la ciudadanía, abriendo caminos, aprendiendo de los errores y partir del conocimiento y la experiencia para llegar a la creatividad y la innovación

27. Los bibliotecarios deben apostar por el conocimiento colectivo, la cooperación y el aprendizaje en comunidad, aprovechando las experiencias que diariamente realizamos, valorarlas, compartirlas y crear sinergias para que todos nos beneficiemos, y por tanto los usuarios salgamos beneficiados

28. La plantilla de la biblioteca debe incorporar perfiles profesionales multidisciplinares para enriquecerse, y potenciar el voluntariado y la cooperación entre los ciudadanos. Debemos pedir asesoramiento a otros colectivos profesionales para desarrollar actividades adecuadas a las necesidades existentes.

29. Para ser fuertes hay que unirse y participar en las asociaciones que defienden al sector profesional y lo representan ante la sociedad, los poderes públicos y las instituciones.

30. La unidad de acción ha de primar en las asociaciones. Se debe trabajar en conjunto para tener mayor fuerza de opinión y decisión ante las diferentes instancias y en la toma de decisiones a nivel regional, nacional e internacional.



## 150 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE DON RAMÓN MARIA DEL VALLE INCLÁN

El viernes 23 de octubre, la directora de la cátedra Valle-Inclán de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), Margarita Santos, presentó los actos de conmemorativos del 150 aniversario del nacimiento del escritor gallego, don Ramón María del Valle Inclán, (Villanueva de Arosa 1866, Santiago de Compostela 1936)..

Los actos incluyen exposiciones y conferencias sobre su vida y obra. El núcleo principal del programa programa será la exposición “**Valle-Inclán, genio y figura (1866-1936)**”, que permanecerá abierta en el Colegio de Fonseca, sede del rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, desde el 28 de octubre, fecha del nacimiento del escritor, al 6 de diciembre. La muestra es un “recorrido en el tiempo” para repasar toda la vida y obra del dramaturgo, poeta y novelista y una de las principales figuras del movimiento literario conocido como la “generación del 98”, Reúne más de 170 ediciones publicadas que dan cuenta de su gusto por el diseño gráfico, además de repasar la renovación vivida por este sector durante el primer tercio del siglo XX, según comentaron los organizadores.

Incluye su “obra ilustrada”, un apartado sobre “*caricaturas y retratos*” y una tercera parte dedicada a la traducción a otros idiomas de de sus obras, escritas en lengua castellana. “*Caricaturas y retratos*” recoge, a su vez, más de doscientos dibujos sobre la figura de Ramón María del Valle-Inclán en la época, de la mano de varios dibujantes, entre ellos el también escritor y político Alfonso Rodríguez Castelao.

Sale también a la luz, la biografía publicada por su nieto Joaquín del Valle-Inclán Alsina, con el título de: **Ramón del Valle-Inclán. Genial, antiguo y moderno** (Espasa). En ella aclara y desmiente todo aquello que está en el imaginario colectivo. El nieto asegura que la leyenda de su abuelo, maestro del modernismo, la sátira y el esperpento, está distorsionada, y a ello han contribuido muchos de sus biógrafos que no contrastaron la información. El retrato que existe es el de un Valle-Inclán sacado de alguna de sus piezas de teatro, novelas o cuentos. Por esta razón, el biógrafo asegura haber hecho una obra desapasionada y alejada de la tentación de hacer literatura. Ha manejado unas 8.000 fichas, docenas de recortes de prensa y manuscritos, ha estado hablando con personas que lo conocieron y con los recuerdos contados por su padre, Carlos del Valle-Inclán.

### ENTRENAMIENTO PARA ANIMADORES A LA LECTURA

Teleformación.

Fechas: 16 de enero al 20 de febrero de 2017.

Organización; Asociación Andaluza de

Bibliotecarios.

Información:

<https://www.aab.es/formaci%C3%B3n/cursos-propios/>

### MINDFULNESS EN LAS BIBLIOTECAS

Teleformación.

Fechas: 16 de enero al 20 de febrero de 2017.

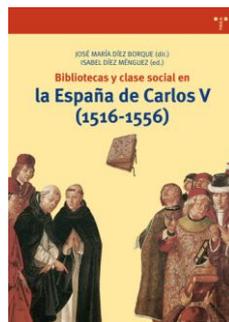
Organización; Asociación Andaluza de

Bibliotecarios.

Información:

<https://www.aab.es/formaci%C3%B3n/cursos-propios/>

### BIBLIOGRAFÍA



José María Díez Borque (dir.)  
Isabel Díez Ménguez (ed.)  
**Bibliotecas y clase social en la España de Carlos V (1516-1556).** - Gijón: Trea, 2016.

# Asociación Española de Museólogos

## HOJA INFORMATIVA

Número 259

Octubre/Noviembre/Diciembre 2016



### EL BRITISH MUSEUM Y ALGUNOS MUSEOS ESPAÑOLES INICIAN SU COLABORACIÓN.

En virtud del acuerdo alcanzado hace ahora un año, La OBRA SOCIAL LA CAIXA, organizará hasta cuatro grandes exposiciones con préstamos de la famosa Institución Británica hasta el año 2020. La primera de ellas, inaugurada el pasado 18 de octubre es:

#### LOS PILARES DE EUROPA. LA EDAD MEDIA EN EL BRITISH MUSEUM.

##### CAIXA FORUM MADRID

En la presentación y entre otras personalidades estuvo presente el presidente del Patronato del British Museum, Richard Lambert, quien manifestó que la muestra abarca los años comprendidos entre el 400 y el 1500, y que "explora los valores compartidos y el legado común del Continente" a través de 263 piezas. De las cuales 244 son del British M. y 19 del Museo Arqueológico Nacional de España, del Museo Frederic Marés y del Museo Nacional de Arte de Cataluña.

El mundo de la guerra, (asunto recurrente en la exposición), la vida religiosa y su liturgia, el amor cortés, los caballeros, el nacimiento del feudalismo, la monarquía, la corte, y la vida urbana ocupan los espacios expositivos. En ellos encontraremos joyas, colgantes, delicados cofres, baldosas y toda clase de armas y armaduras que nos permitirán realizar un interesantísimo recorrido por un largo período de la historia de Europa.



La comisaria de la exposición Naomi Speakman, reiteró la idea de que la Edad Media no es la “edad de las tinieblas” y que la exposición entre otras cosas pretende modificar ese estigma.

La directora adjunta de la Fundación La Caixa, Elisa Durán, incidió en el carácter europeo de la muestra y recordó a los asistentes que habrá tres exposiciones más dedicadas a la Antigua Grecia, al Egipto de los Faraones y a la idea del lujo en la Antigüedad.



El ICOM otorgará el premio “**Museos para todos**”, un galardón que premia las producciones audiovisuales que representen la relación que tienen con los museos aquellas personas tradicionalmente con menos acceso a la cultura (grupos socialmente marginados, personas con discapacidad, recién llegados, habitantes de zonas rurales, etc.), todo ello con un enfoque sensible y original de la situación.

Este galardón es parte del esfuerzo del ICOM para conseguir que los museos resulten atractivos a todos los públicos.

Todas las producciones audiovisuales seleccionadas por el jurado (del que formará parte la Directora General del ICOM, Anne-Catherine Robert-Hauglustaine) serán proyectadas durante el SITEM, del 10 al 12 de enero de 2017. La ceremonia de premios se celebrará en el mismo lugar el 11 de enero a las 12:00 pm. El Consejo Internacional de Museos entregará además 1.000 euros para la primera producción audiovisual ganadora y 500 euros para cada una de las dos siguientes.

Más información: <http://www.museumexperts.com/> y <http://icom.museum/actualidad/actualidad/article/festival-musees-empportables-museos-portatiles-el-galardon-del-icom-museos-para-todos/L/1/>

### 18ª Jornada de Conservación de Arte Contemporáneo

El 23 y 24 de febrero de 2017 se celebrará en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), la 18ª Jornada de Conservación de Arte Contemporáneo.

Este acto está organizado por el Departamento de Conservación-Restauración del Museo en colaboración con el GEIIC y está dirigido a profesionales, investigadores y empresas del sector.

Inscripción, programa y más información: en la página web del Museo Reina Sofía a partir de Enero 2017.

### BIBLIOGRAFÍA



Álvarez Domínguez, Pablo (coord.)  
**Los Museos Pedagógicos en España: entre la memoria y la creatividad.** – Gijón: Trea, 2016



Rotaech y González de Ubieta, Mikel  
**Museología y conservación de arte contemporáneo: un conflicto de intereses.** – Gijón: Trea, 2016.

## 7ª Conferencia internacional sobre revistas de ciencias sociales y humanidades (CRECS 2017)

Organizada por la revista *El profesional de la información (EPI)* la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Campus de Cuenca (UCLM) y *Ocnos: Revista de estudios sobre lectura (CEPLI, UCLM)*.

Cuenca (España), 4-5 de mayo 2017

<http://crecs.info>  
[crecs.epi@gmail.com](mailto:crecs.epi@gmail.com)

Tema central: **Gestión postpublicación e impacto social y académico**

El Comité científico de CRECS 2017 realiza una **convocatoria para posters** sobre los siguientes temas principales:

- Labor editorial postpublicación
- Marketing de revistas
- Promoción social, políticas editoriales para mejorar el impacto social
- Estrategias para aumentar el impacto académico de las revistas
- Viejas y nuevas métricas sobre el impacto

Sin embargo, se aceptarán también posters sobre otros temas habituales en las Conferencias CRECS:

- Experiencias novedosas y proyectos en torno a las revistas.
- Análisis sectoriales de revistas de ciencias humanas y sociales
- Plataformas y servicios de edición digital
- Innovación y mejora en el proceso de revisión por pares
- Internacionalización y profesionalización
- Calidad y categorización de revistas
- Ética y buenas prácticas en la edición de revistas
- Financiación de proyectos editoriales

Los posters se expondrán tanto en pdf en la sede web de CRECS con antelación, como en papel en expositores durante la Conferencia. Todos los autores los presentarán oralmente de forma muy breve en la sala general de la Conferencia. No se admiten posters que no puedan ser presentados en persona por los propios autores.

Para cada propuesta se debe enviar un documento de texto con:

- Título del poster
- Nombre completo del autor o autores

- Filiación o entidad a la que pertenecen los autores
- Correo electrónico y teléfono de contacto
- Resumen de entre 300 y 400 palabras
- Palabras clave (entre 5 y 8)

El plazo de presentación termina el día **6 de febrero de 2017** y deben ser enviados a [crecs.epi@gmail.com](mailto:crecs.epi@gmail.com)

El Comité científico evaluará las propuestas debidamente anonimizadas antes del 28 de febrero del 2017, fecha en que se comunicará a los autores la aceptación o no de su poster, o si éste debe someterse a algún cambio para ser aceptado.

Si el poster es admitido, los autores deberán traerlo impreso (una sola página) en papel mate, en formato vertical, tamaño 80 cm (altura) x 60 cm (anchura), pudiéndolos colocar en los expositores el miércoles 3 de mayo (día anterior a la Conferencia), o el jueves 4 por la mañana (primer día). Además, tendrán que remitirlo en formato pdf antes del 1 de abril.

### Comité científico:

Ernest Abadal (UB), Isidro F. Aguillo (CSIC), Rafael Aleixandre-Benavent (CSIC), Natalia Arroyo-Vázquez (UII), Tomàs Baiget (EPI), Jesús Bermejo-Berros (UVA), David Caldevilla-Domínguez (UCM), Andreu Casero-Ripollés (UJI), Josep Cobarsí-Morales (UOC), Saray Córdoba (Universidad de Costa Rica), Giorgio De-Marchis (UCM), Elaine De-Oliveira-Lucas (UDESC, Brasil), Arturo Galán (UNED), Javier García-Marco (UZ), José-Antonio Gómez-Hernández (UM), Javier Guallar (UB), Cecilia Leite-Oliveira (IBICT, Brasil), Alexandre López-Borrull (UOC), José-Antonio Moreiro-González (UC3M), Isabel Olea (EPI), Enrique Orduña (UPV), Juan-Antonio Pastor-Sánchez (UM), Mario Pérez-Montoro (UB), Luis Rodríguez-Yunta (CSIC), Agustín Romero (UM), Sandra Sánchez-García (UCLM), Sandra Sanz-Martos (UOC), Ernesto Spinak (consultor, Uruguay), Emir Suaiden (UNB, Brasil), Carlos M. Tejada-Artigas (UCM), Santiago Yubero (UCLM).

Coordinadores del Comité científico: Luis Rodríguez-Yunta (CSIC) y Carlos M. Tejada-Artigas (UCM).

Información, presentaciones y vídeos de las CRECS anteriores:

Barcelona: <http://www.creecs.info/crecs2016>  
 Murcia: <http://www.thinkepi.net/crecs2015>  
 Madrid: <http://www.thinkepi.net/crecs2014>  
 Sevilla: <http://www.thinkepi.net/crecs2013>  
 Valencia: <http://www.thinkepi.net/crecs2012>  
 Barcelona: <http://www.thinkepi.net/crecs2011>

## BIBLIOGRAFÍA



Villacorta Baños, Francisco.  
**Interés compuesto. La prodigiosa aventura de los órganos de difusión científica, económica y profesional en el mundo contemporáneo.** – Gijón: Trea, 2016.

## OTRAS NOTICIAS



### VII CONGRESO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS Madrid 22 y 23 de Febrero de 2017

Una nueva edición del CONGRESO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS, cita imprescindible para trabajadores e instituciones públicas que quieran estar al día en los avances realizados y los proyectos en marcha de innovación, administración electrónica, tecnologías, normativas y nuevos servicios públicos.

Más información:

[www.cnis.es](http://www.cnis.es) Twitter: @CongresoCnis

Linkedin: CNIS – CONGRESO NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD Y SEGURIDAD



***Dirección Editorial de la Federación  
ANABAD***

José María Nogales Herrera

***Comité Editorial:***

Ángel Luis Calvo Sotillos  
María Jesús Cirez Pueyo  
María Jesús Cruz Arias  
María Paz Delgado Buenaga  
Diana Díaz del Pozo  
Miguel Ángel Gacho Santamaría  
Elena García Mantecón  
Salvador Navarro Lorente  
Julia María Rodríguez Barredo  
Remedios Sancho Alguacil

***Dirección de la Revista:***

Julia María Rodríguez Barredo

***Consejo de Redacción de la  
Revista:***

José María Nogales Herrera  
Julia María Rodríguez Barredo

***Dirección Administrativa:***

María Belén González Rodríguez  
María Soledad Redondo Magdaleno  
C/ Huertas, 37, bajo, drcha.  
28014 Madrid  
Tel.: 91 575 17 27  
Fax: 91 578 16 15  
E-mail: [anabad@anabad.org](mailto:anabad@anabad.org)  
<http://www.anabad.org/>

*Distribución gratuita.*

*Periodicidad: Bimestral*

**ISSN 2386-4346**

Todos los artículos publicados en esta Revista han sido previamente evaluados por expertos y las opiniones manifestadas en los mismos son responsabilidad de sus autores.